

34/60

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE BARCELONA

EL TORBELLINO ECONÓMICO UNIVERSAL

Discurso leído por el Académico Numerario Electo

EXCMO. SR. DR. DON FÉLIX ESCALAS CHAMENÍ

en el acto de su recepción, 13 de noviembre de 1960



BARCELONA

1960

EL TORBELLINO ECONÓMICO UNIVERSAL

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE BARCELONA

EL TORBELLINO ECONÓMICO UNIVERSAL

Discurso leído por el Académico Numerario Electo

EXCMO. SR. DR. DON FÉLIX ESCALAS CHAMENÍ

en el acto de su recepción, 13 de noviembre de 1960

BARCELONA

1960

La Academia no se hace responsable
de las opiniones expuestas en sus propias
publicaciones.

(Art. 39 del Reglamento)

La inesperada noticia de que la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras estaba dispuesta a admitirme en su seno, dispensándome un honor que nunca agradeceré bastante, me produjo viva satisfacción, por significar una promesa de gratas compañías y no ciertamente para envanecerme con la preciada distinción, pues bien sé que no se funda en méritos propios, sino en la bondad y generosidad ajenas.

Al repasar en los Anales de esta Institución los magníficos trabajos de mis predecesores en esta tribuna comprendí cuán difícil había de ser para mí, abrumado bajo el peso de los años y por múltiples tareas ineludibles, mantenerme en la línea de altura por ellos alcanzada, y cuando quise fijar el tema de este discurso hube de estimar con cuánta razón el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, al justificar el tema del suyo de ingreso, dijo que en nuestro grave y agitado momento histórico, “es nuestra obligación acercarnos a los temas angustiosos y vivos de la realidad del momento presente”.

Efectivamente, se necesita el temple de Arquímedes para recogerse en el silencio de una biblioteca o dedicarse a descifrar pergaminos, cuando el mundo entero hierve a nuestro alrededor agitado por toda clase de contradicciones, de luchas muchas veces cruentas y de ambiciones en un verdadero torbellino que con frecuencia, en forma de tifón, amenaza con arrastrar o arrastra fértiles campos del mundo civilizado.

Mayor trabajo y más difícil que el del P. Feijoó al trazar, hace más de dos siglos, su “Mapa Intelectual y Cotejo de Naciones” tendría quien quisiera ponerlo al día, pues no sino parece que Dios, deseoso de darnos una compensación en la Tierra de la brevedad de nuestra vida, ha querido regalarnos un espectáculo excepcional que

nos permite contemplar de una vez y juntas las diversas modalidades que en el transcurso de la historia han tenido las manifestaciones humanas, desde la más primitiva barbarie, propia de la época de las cavernas — que justifica la frase de Gracián, según la cual “hay a veces entre un hombre y otros tanta distancia como entre el hombre y la bestia” —, en coexistencia con los mayores refinamientos del arte y de la civilización.

Y todo ello se sucede con una rapidez vertiginosa, confirmando las afirmaciones de nuestro Ilustre Presidente Sr. Piqué Batlle, en su discurso de ingreso en esta Academia (1945), al decir: “sistemas y procedimientos que parecían inconmovibles, el progreso se cuidará de hundirlos en la nada para dar paso a otros procedimientos y a otros sistemas que quizás mañana mismo no serán más que un recuerdo, para volver a aparecer más tarde con otro nombre como algo nuevo y definitivo que en un momento traerá consigo la ilusión de la verdad hallada”.

Esto es ciertamente lo que ocurre, tanto en el orden de las ideas, que durante mucho tiempo se consideraron axiomas científicos, como en las teorías económicas, pues si después de muchos siglos de haber creído con Lucrecio que el átomo era el elemento más pequeño de la naturaleza, ha resultado luego un solemne error, como lo ha sido también la creencia en que durante milenios se ha vivido acerca de los orígenes de la civilización, después de haberse publicado la obra de Kramer titulada “La Historia empieza en Sumer”.

Si esto ocurre en el orden de los hechos y de las cosas materiales, cuando la mirada se eleva a zonas del espíritu se encuentra con que el ingenio humano, para asombro y confusión de los teorizantes, ha dado lugar con un entrecruzamiento de las más opuestas doctrinas y tendencias, con luchas entre ideales a una complejidad de problemas que llegan a aturdir incluso a las inteligencias más serenas, en términos que podrían justificar que el lema de este discurso fuese el título de un libro, tan curioso, como poco conocido, escrito en castellano por D. Joseph de la Vega, publicado por primera vez en Amsterdam en 1688 y reproducido en magnífica edición facsímil por la benemérita Sociedad de Estudios y Publicaciones; libro que

contiene: Diálogos curiosos entre un filósofo agudo, un mercader discreto y un accionista erudito”, con el rótulo de CONFUSIÓN DE CONFUSIONES.

Todo ello ha motivado el título de este discurso, ya que según la Real Academia de la Lengua la palabra “torbellino” significa “conurrencia o abundancia de cosas que ocurren a un mismo tiempo”.

Como quiera que ni las dimensiones que la prudencia aconseja para un discurso de la naturaleza del presente, ni los límites de vuestra paciencia — bien probada hasta ahora — permiten una peregrinación a través de la historia de los hechos y de las teorías económicas hasta llegar a sus fuentes, tan recónditas como las del Nilo y a la noche de los tiempos en que, como dijo Clarín, se pierde el origen de todo, queda justificado que mi trabajo sea tan rápido ante la grandeza del panorama que habremos de contemplar, cuya magnitud me asusta y da vértigo como castigo a la audacia de haberlo escogido.

Tomaría desorbitadas proporciones este estudio si en él quisiera reflejarse o resumirse la historia de las doctrinas económicas que sucesivamente han preocupado al mundo y se han traducido en disposiciones que muchas veces lo han perturbado.

Al repasar los hechos más culminantes de dicha historia partiendo de Grecia, en donde Platón y Aristóteles defendían la esclavitud como necesaria para la vida del país, pasando por la “Utopía” de Tomás Moro, “La Ciudad del Sol” de Campanella y recordando las teorías de los fisiócratas, los nombres de Smith, Malthus, Ricardo, Sismondi, Saint Simon y otros muchos como antecedentes de los que se han llamado economistas modernos, se comprende la importancia de una empresa que debería pasar por Gossen, con su doctrina de la utilidad marginal, recordar la labor de conjunto desarrollada por la denominada escuela austríaca o de Viena, los libros de Stanley Gebons, hasta Marshall con su neo clasicismo y su ponderación, a Wagner con su respeto a la intervención del Estado sobre todo a favor de las clases más pobres y según el grado de desarrollo económico de la Sociedad; la singular actuación de Kautski y su famosa polémica con Bertnstein en que con tanta valentía defendió la teoría marxista,

puso de relieve la importancia del desarrollo de las Sociedades Anónimas y de los trusts y cartels, expone su creencia, contraria al supuesto de un posible acercamiento entre las dos clases en pugna, ya que la lucha entre las mismas subsiste, a pesar de las atenuaciones de las circunstancias y considera inevitable la revolución, pese a las ventajas obtenidas en diversos grados por las clases obreras; originando una larga polémica entre revisionistas y marxistas ortodoxos, a la que puso fin, cuando menos temporalmente, la gran guerra del año 1914, hasta que después de haber ocupado en los primeros años de la post guerra el importante cargo político de la Subsecretaría de Negocios Extranjeros, por los conocimientos que dicho cargo le permitió adquirir de documentación reservada o secreta, se vió obligado, por la enemiga de nacionalistas y la subida de Hitler al poder, a emigrar y refugiarse en diferentes poblaciones de Europa en que buscó amparo contra la persecución de que era objeto; la actuación en el orden propagandístico y científico del matrimonio Sidney y Beatriz Webb y la Sociedad Fabiana, de tanta influencia en el desarrollo de las doctrinas y aplicaciones de las mismas a la vida económica, originando las conocidas medidas adoptadas después en Inglaterra con carácter totalmente socialista; la completa y contradictoria personalidad de Werner Sombart, rodeada de apasionados discípulos y de irreconciliables contradictores y que inspirado siempre en las ideas de Marx rubricó la complejidad de sus doctrinas, se declaró luego nacionalista alemán y partidario de Hitler, con lo cual consiguió conservar su Cátedra y poder influir de una manera eficiente en la formación de la ideología nacional socialista.

Todo este trabajo debería completarse con una referencia a los primeros estudios de los ciclos económicos y a las personalidades de Hayek, Ropke y Keynes, como se hace con admirable claridad y dominio de las materias por el eminente escritor y economista Lucas Beltrán en su obra *Economistas modernos*, a quien hemos seguido principalmente en la exposición que antecede.

Sin embargo, para el objeto que se persigue en este discurso, lo interesante es, una vez apreciada la multiplicidad y variedad de opiniones sobre materias económicas, poner de relieve que en el fondo

siempre están en pugna dos principios: uno de libertad y otro de dominio del poder político sobre la economía; principios que oscilan con alternativas de triunfo y de derrota y que con ocasión del tránsito del uno al otro determinan posiciones intermedias con el correspondiente cruce de artillerías polémicas entre los bandos enemigos. Ésta es, en el fondo, la actual situación que culmina en el pugilato entre los Estados Unidos y la U.R.S.S. que agrupa alrededor de la Bandera que sostiene el primero de los mencionados países a todos los partidarios de la libertad y de la dignidad humana y tiene sometidos a la enorme presión del segundo a otros muchos privados de fuerza suficiente y del apoyo necesario para sacudirse la extraña dominación.

Al fin y al cabo, como dijo el eminente historiador José M.^a Quadrado, en “la historia de las naciones y de los individuos” sólo aparecen dos ideas, aunque bajo infinitas formas: “Abajo, caducidad y degradación; arriba, providencia, inmortalidad.”

La forma en que se traducen las ideas políticas dominantes a través de los tiempos depende de la influencia de las teorías económicas y de las ideas políticas y los instrumentos en que se traducen quedan reducidos en substancia a los impuestos, las Aduanas, las intervenciones y los controles.

El peligro está en la influencia que en sus extertores ejerce una doctrina sobre la que ha de sucederla en la práctica y en el hecho de que en muchas ocasiones, como quien se dice que hacía versos sin saberlo, creen unos aplicar sus propias doctrinas y siguen aplicando en parte otras influenciados por las que tratan de substituir.

Así, cuando se oye con frecuencia hablar de planificaciones no se tiene en cuenta que estas ideas aunque forzosamente aplicables en determinadas circunstancias, en el fondo son traducciones de principios socialistas, pues si bien como Hayek admite muchos de los problemas creados por una ciudad moderna no pueden ser resueltos por la sola competencia (tranvías, autobuses, suministro de agua, gas y electricidad) y han de ser objeto en alguna forma de regulación estatal o municipal, en cambio, la dirección por el Gobierno de la vida económica implica la de toda la vida humana. Seguimos en esta

exposición lo consignado por Lucas Beltrán en su citado libro, en que no por cuenta propia, sino refiriéndose a las doctrinas que comenta, dice: “Si el Gobierno dirige la producción y el consumo, ello significa que decide qué cantidad ha de producirse de cada clase de alimentos, de vestidos, de libros; qué número de conciertos y representaciones teatrales ha de darse, qué número de autobuses y de trenes y de viajeros ha de funcionar”, y añade: “fácilmente se comprende que esto implica la dirección total, no sólo de la vida económica, sino de la vida en su más amplia acepción”.

No debe entenderse, como consecuencia de todo lo expuesto, que estimemos la inutilidad de los estudios económicos, pues aparte de las enseñanzas que se deducen de los fracasos de muchas de ellas, entrañan siempre una lección de humildad y debidamente meditadas pueden contribuir no a la pérdida de las convicciones, pero sí a mantenerlas con un criterio de ponderación y de respeto a las opiniones ajenas, y sobre todo pueden evitar que hombres sin duda eminentes, pero fatuos, admitan sin sonrojarse que los demás les llamen “sabios”, sin tener en cuenta que este calificativo era aplicable — y aun así se suavizaba con el nombre de filósofos — a quienes, por lo limitado del espacio en que se movía la ciencia, podían reunir los conocimientos y elementos de juicio necesarios para aleccionar a los demás, en tanto que hoy son tantas las especialidades en que se desenvuelve la intelectualidad humana y tantos los temas y resortes de esta vida que sólo con una irónica sonrisa o franca hilaridad puede leerse que ha habido una reunión de sabios o que se ha encargado a una Comisión de hombres sabios la resolución de los problemas suscitados entre Kasavubu y Lumumba...

Difícilmente podría añadirse algo, por lo que atañe a la situación económica de España durante el año 1959, a lo que consta en las importantes publicaciones de Bancos, en discursos de sus Presidentes y en escritos sobre Memorias e informes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y de su Consejo y en las de la Organización Sindical, y por lo que concierne al corriente año a lo manifestado por los Excmos. Sres. Ministros de Hacienda, de Comercio y de Industria, ya en discursos pronunciados en las Cortes

Españolas, ya en conferencias de prensa o informaciones radiadas.

El Sr. Ministro de Hacienda, en las Cortes, en la sesión plenaria del día 22 de noviembre hizo una completa y razonada exposición de las circunstancias que motivaban las nuevas disposiciones que sometía a su aprobación, sin olvidar que para lograr su eficacia es necesario que todo descansa en la existencia de un espíritu de orden, de sacrificio y de confianza; al mismo tiempo que expuso los síntomas que marcaban el camino hacia el equilibrio financiero y la estabilidad económica y dió cuenta del aumento de más de un 25 % en los ingresos públicos y de haberse sobrepasado las previsiones de la cifra en que estaba basado el Presupuesto.

Muy interesantes resultan también las manifestaciones hechas por el Sr. Ministro de Comercio en las inauguraciones de las Ferias de Muestras de Barcelona, Zaragoza y más recientemente en la de Bilbao; como lo son los datos estadísticos que pueden extraerse de su último discurso, todos favorables en considerables proporciones y en relación comparativa a los del año anterior y de un modo particular con el de las reservas brutas de oro y divisas que de 14 millones de dólares en 1959 pasó en el corriente a 483 millones y el superávit en la Balanza Comercial que resulta de 384 millones de dólares en los períodos comparados a agosto de 1958 a julio del 59 y el superávit alcanzado en la Balanza Comercial en los mismos períodos con una neta diferencia de 231 millones de dólares.

De los datos que expuso dedujo que de todos los países europeos exteriores al Mercado Común somos de los que estamos en mejores condiciones para aguantar hasta tomar una decisión, y al expresar su optimismo respecto del porvenir de nuestras industrias, no dejó de indicar las condiciones que para lograrlo y llegar al anhelado punto de no temer la competencia europea, “sino de que nos tema ella a nosotros”, es preciso que estemos bien organizados empresariamente; que la estructura de las empresas sea como debe estar; que las formas de financiación sean las que deben ser, que funcionen todos los estímulos y todas las ayudas que está lanzando la Administración española.

El Sr. Ministro de Industria, en manifestaciones hechas en la

inauguración de un programa de la Televisión española, dijo que los planes de ordenación económica aprobados por el Gobierno nos conducirán, sin duda, a la estabilización de nuestra economía, sin que al alcanzar la estabilidad signifique en modo alguno que renunciemos a la continuidad de nuestro progreso industrial, sino todo lo contrario, pues su benéfico influjo sobre la formación del ahorro y la capitalización permitirá dar mayor impulso a la expansión económica y a la industrialización.

También el Director General de Expansión Comercial D. Manuel Quintero, expuso, en la inauguración de la Feria de Murcia, en que representó al Ministro de Comercio, interesantes puntos de vista sobre las realizaciones que se están llevando a cabo y sobre los medios de fomentar la exportación.

Todo ello está íntima y directamente relacionado con el llamado plan de estabilización de la economía española.

Dicho plan fué objeto de una información en la que participaron la Organización Sindical, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el Consejo Superior Bancario, la Federación Española de Cajas de Ahorro, el Banco de España, el Instituto Nacional de Industria, el de Estudios Agro-Sociales, y el Consejo de Economía Nacional; Organismos que, en conjunto, salvo diferencias de matiz, manifestaron una opinión favorable a dicho Plan.

Como consecuencia de tal información, el Gobierno tomó en consideración las conclusiones de los informes y entabló sin pérdida de tiempo negociaciones con la O.E.C.E., el Fondo Monetario Internacional, el Gobierno de Norte-América y la Banca Pública y privada de Nueva York; negociaciones que motivaron varios viajes de los Ministros de Comercio y de Hacienda a diversas capitales extranjeras.

La cerril hostilidad que durante mucho tiempo aisló a España del resto del mundo económico y puso a prueba la resistencia de nuestra economía, cedió al fin ante la realidad positiva del valor de nuestro País y la serenidad con que la dirección del Estado supo mantenerse impasible ante la marejada, que por último se aplacó a sus pies, gracias a lo cual España ha recuperado, con toda dignidad, la posición correspondiente a sus tradiciones históricas y a su valía internacional.

En 1958 pudo firmarse en París el acuerdo de la asociación de España a la O.E.C.E., mediante tres compromisos que son: 1.º aceptar los principios conceptuales que impulsa la Organización; 2.º que participe en el libre intercambio de productos y materias sin discriminación ante ninguno de los 17 países que componen la O.E.C.E. y la 3.ª intervenir y ensanchar en el examen anual que todos sugieran para todos, aconsejando con su propia opinión a cada uno lo que suponga mejor fórmula para alcanzar un mayor progreso; ingresar en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco de Reconstrucción y Fomento.

El último informe emitido por la O.E.C.E. acerca de la situación económica de España empieza por reconocer que por primera vez, desde hace varios años, la economía española ha logrado precios estables, suministro regular de abastecimiento del extranjero, una expansión notable de sus exportaciones y una moneda cotizada a la paridad oficial en los mercados internacionales que junto con la espectacular recuperación de las reservas de oro y divisas ha creado un margen de seguridad que permite ya hacer frente a fluctuaciones normales en la Balanza de Pagos en el futuro. Luego señala como una tarea de las Autoridades en el período actual la de asegurar una reactivación de la expansión económica, consolidando los resultados ya obtenidos, indicando que si no hay señales de una reactivación después del verano será necesario gastar más de lo presupuestado para 1960, aumentar los fondos puestos a disposición de los Institutos oficiales de crédito y proponer una serie de medidas encaminadas a suprimir los entorpecimientos que por reglamentos existentes impiden el desarrollo de los negocios y constituyen un grave obstáculo para las inversiones extranjeras, con iguales observaciones en cuanto a la legislación laboral; aconseja una reforma del sistema bancario con la concesión de mayores atribuciones al Banco de España para que pueda ejercer un control efectivo sobre el volumen del crédito y de la liquidez con instrumentos menos rígidos y menos duros que las restricciones cuantitativas; dice que debería ejercerse un control más completo que el actual sobre los organismos autónomos; no oculta la gravedad del problema que la mejora de la Balanza de Pagos puede

entrañar en orden al aumento de la producción para la exportación y la precisión de definir claramente las esferas en las cuales exista una intervención del Estado o de la Organización pública para que la iniciativa privada sepa a qué atenerse y en su esfera propia pueda desarrollarse sin obstáculos.

Muchas de las indicaciones y propuestas de la O.E.C.E. en el citado informe vienen, en realidad, siendo propugnadas desde hace mucho tiempo por las Cámaras de Comercio y su Consejo Superior, especialmente por lo que se refiere a la liberación de la economía; la lamentable subsistencia de gran número de controles e intervenciones y en especial la necesidad de hacer efectivo el criterio repetidamente expuesto a los órganos del Gobierno y que se considera indispensable para la reactivación de la actividad industrial y comercial en España.

Los últimos informes que se conocen sobre la marcha de la reactivación demuestran que no se ha entrado aún en el camino de su franco resurgimiento; que puede resultar también frenado por las noticias poco satisfactorias que se tienen acerca del resultado en su conjunto de las producciones agrícolas.

A las observaciones y recomendaciones de la O.E.C.E. bien podría añadirse, si no se considerase excesivamente audaz la pretensión, otra sobre la conveniencia de refundir en textos únicos para cada sector y de clara comprensión, sin referencias a preceptos o a artículos que no se reproducen, pero se dejan vigentes de otras leyes que se derogan.

Cuando Joaquín Costa publicó su trabajo titulado “Demasiadas leyes” puso de relieve el problema que al ciudadano de buena fe crea la imposibilidad de conocer todas las disposiciones aplicables a determinadas materias mientras subsiste la simultánea obligatoriedad de cumplir sin excusa las leyes, aunque se ignoren.

Desde que Costa hizo estas observaciones el Diccionario de la Administración, vulgarmente conocido por “Alcubilla”, ha visto crecer, sobre el voluminoso tomo de Códigos antiguos, otros 12 tomos de resumen de diccionario y hasta llegar al año 1936 otros 26 tomos. En estos tomos aparece reflejado todo un sistema y un régimen,

en cuyo corazón clavó Maura el acero de su fuerte crítica que daba muchas veces a sus frases el valor de definiciones o sentencias, al manifestar que la colección de la Gaceta merecía ser quemada por mano del verdugo.

A partir del año 1936, en que se inicia una época de total transformación de dicho régimen, inspirándose el nuevo en principios tradicionales de nuestra historia y en visión del porvenir atisbado desde el alto puesto de mando del Generalísimo Franco, ha resultado indeclinable la necesidad de dictar nuevas disposiciones, siguiendo sobre la base de principios fundamentales e indestructibles, las evoluciones que las circunstancias de cada momento han exigido para mantener, como se ha logrado, la presencia, dignidad y prestigio de España ante el mundo, todo lo cual constituye la materia contenida en extracto y en letra menuda en los 23 tomos aparecidos después de los números citados hasta llegar al año 1959. Estas evoluciones y la dificultad de abarcar el conocimiento de las leyes, órdenes, disposiciones, instrucciones, circulares, etc. que forzosamente han debido dictarse por imperio de las nuevas circunstancias de España y el mundo, han creado un clima de incertidumbre, contrario a la estabilidad legislativa necesaria para el normal desarrollo de las iniciativas privadas. La gran obra realizada por nuestros gobiernos, siguiendo las firmes y acertadas directrices de su egregio Jefe, tendría un magnífico complemento con un claro y ordenado resumen de lo que convenga que conozcan y cumplan los ciudadanos durante cierto tiempo que, sin llegar al extremo de Solón que atribuía a sus leyes una duración de cien años, dejen un espacio de confianza en la permanencia de disposiciones al amparo de las cuales pudiera florecer sin sobresaltos la fecunda semilla de las iniciativas individuales o de las empresas.

Otro punto de contacto que puede tener España con el resto del mundo económico occidental depende de la actitud que en definitiva adopte sobre el Mercado Común acerca del cual el Ministro de Comercio dijo en la Feria de Bilbao "hemos decidido, porque no había forma de decidir otra cosa que formamos parte del mundo especialmente del mundo libre y occidental y que tenemos que inte-

grarnos con él en una forma u otra, sin formalidades quizás para vivir sin avatares, tanto en lo político como sobre todo en lo económico”; pero que a pesar de que, como queda anteriormente dicho, “entre todos los países europeos es el nuestro el que está en mejores condiciones para adoptar una decisión, ésta no ha sido adoptada todavía”, seguramente en vista de que frente al grupo de 6 países europeos (Alemania Occidental, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) se levantó la propuesta del Gobierno inglés para la creación de una zona de libre cambio que podría estar formada tal vez con inclusión de España, por Inglaterra, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Austria, Grecia, Islandia, Turquía, Portugal y Suiza, y de las controversias que en el mismo grupo constituyente del Mercado Común se suscitan y mantienen, no ciertamente sobre el principio fundamental del mismo, en cuya aplicación se avanza sin saber las modalidades de dicha aplicación y las consecuencias que según la fórmula que se adopte puede tener para uno u otro de los integrantes del sistema.

Ésta es, por tanto, hasta ahora la posición expectante de España ante tan trascendentales cuestiones.

Asimismo existen las negociaciones necesarias para lograr el ingreso de España en el G.A.T.T. Ésta es otra importante materia respecto de la cual se habla y escribe sin tener tal vez en cuenta las condiciones necesarias para la admisión de nuevos miembros en dicho Organismo y la forma en que actualmente se lleven a cabo las negociaciones con Israel, Gambia, Portugal, España y Túnez; negociaciones que se llevarán paralelamente a las Aduaneras para su puesta en ejecución sin impedir la posibilidad de negociaciones con los países solicitantes entre sí.

Entre los compromisos necesarios para obtener el ingreso en el G.A.T.T. figuran las concesiones que en las tarifas aduaneras hubiera establecido el país de que dependía. Será posible también la obtención de la calidad de miembros del G.A.T.T. con la plenitud de derechos de los demás admitidos y como ellos participarán en todos los compromisos aduaneros que se hayan establecido hasta entonces por los miembros del G.A.T.T., siempre que los nuevos países abo-

nen para su ingreso en la Asociación una especie de derecho de entrada, cuyo importe se relacionará directamente con la medida en que las exportaciones del país de que se trata puedan aprovecharse de los compromisos ya existentes dentro de la Asociación.

No será exclusiva la obligación de comprar dentro del G.A.T.T. sino que será posible también efectuar subcontratos con los países que hasta entonces hubieran sido clientes del nuevo miembro.

Como se ve de esa sucinta e incompleta referencia no es tan sencilla y cómoda como pareció a su primera vista a muchos, la entrada en este Organismo, sin que hasta que se conozcan los términos de los estudios que se están haciendo pueda determinarse cómo se regularán las modalidades y condiciones exactas de la admisión.

La opulenta situación de nuestra Balanza de Pagos puede influir en la rebaja que se proponga en las tarifas aduaneras y en los derechos de entrada en el G.A.T.T., todo lo cual explica el examen detenido de estas trascendentales cuestiones para calibrar su efecto sobre la vida industrial de España.

De todas maneras, las condiciones de la admisión no serán conocidas hasta que se hayan recogido en unos Protocolos las modalidades y condiciones indispensables para ello.

En otros muchos Organismos tiene España intervención y representaciones y entre ellos en la Liga Europea de Cooperación Económica, en la que figuran formando parte del Comité Español que preside Don Miguel Mateu, personalidades del mayor relieve en el mundo económico e industrial de España y cuyo Consejo Central ha celebrado en Barcelona varias reuniones, con asistencia de los Comités de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Italia, Suiza, Austria y España; la Cámara de Comercio Internacional; el Comité de Derecho Marítimo, que depende de la Asociación Española de Derecho Marítimo y a su vez, ésta, forma parte como miembro del Comité Marítimo Internacional, con sede en Londres; el Centro Algodonero Nacional que es miembro de la International Federation of Cotton and Allied Textile Industries, que tiene su domicilio en Manchester, etc.

Para completar la visión de la situación de España ante la econo-

mía del mundo convendrá considerar los elementos con que cuenta nuestro país y que la caracterizan o le dan renombre ante los demás. No se trata, naturalmente, de hacer un inventario de los elementos que integran la riqueza de España, pero sí de considerar la importancia de algunos de los que pueden contribuir a mantener su prestigio y dar firmeza a su situación ante las posibles evoluciones de la política económica y financiera.

Aparte de la reconocida importancia de la exportación de frutos naturales, que derivan ya al fomento de la industria conservera; de la riqueza mineral de España, etc. existen otros temas que no pueden ni deben olvidarse, tales son los del movimiento demográfico; el estado y porvenir de la Marina Mercante; la trascendencia de las Ferias de Muestras; la emigración; el turismo, y las grandes manifestaciones culturales y artísticas que tienen lugar en España.

Una de ellas se refiere al notorio crecimiento de nuestra población que según datos publicados bajo firmas acreditadas, de 7.900.000 almas en que la calculaba Gil González en 1482 y que Colmeiro elevó a 10.000.000, hasta 1930 en que llegó a 27.571.000 y a la cifra actual que se calcula en más de 30.000.000, aumento que trae aparejada la creación de los problemas que inquietan al mundo por la consideración de que la mitad de la población del globo se encuentra subalimentada y que es objeto de estudios, como el realizado en la Conferencia de la Asociación Británica para el Avance de la Ciencia, según el cual esta población, que se acerca a los 3 mil millones, se elevará a los 6 mil millones a fines de siglo y su crecimiento será proporcionalmente mayor en las regiones que tienen un nivel de vida más bajo.

Notables son los esfuerzos hechos en España para mejorar el nivel de vida de su población, pero ello no impide creer que cuando funcionen las normas del Mercado Común se produzcan corrientes emigratorias que se están iniciando ya en circunstancias alarmantes pues su primera consecuencia es privar al país de elementos especializados, atraídos por las perspectivas halagadoras, aunque no siempre ciertas, que otros les brindan.

Muy plausible es la atención que se ha concedido a la defensa

y amparo de la población española emigrada, pero habrá que pensar también en los medios de impedir que la preparación altamente laudatoria que se realiza en Instituciones públicas y privadas (Instituciones Laborales, de Formación Profesional, Talleres de Aprendizaje, etcétera) pueda servir para que los elementos formados en tales Instituciones vayan luego a favorecer con los conocimientos y prácticas adquiridos aquí la productividad de otros países; materia ciertamente delicada, pero que de no cuidarse a tiempo podría hacer inútiles los esfuerzos encaminados a lograr la reactivación de la economía nacional si faltasen los cuadros de mando tan difíciles de improvisar en los momentos de emergencia.

Otro tema de interés, atañe a la Marina Mercante, ya que sus buques pueden visitar y visitan todos los puertos del mundo, pasean la Bandera de España por todos los mares y se disputan el cargamento de todos y para todos los países de la tierra. Conocida es, sin embargo, la situación de nuestra Marina Mercante y su pequeñez; inexplicable dadas sus gloriosas tradiciones, de las cuales constituye un vivo recuerdo nuestras Atarazanas, que como todo lo que ha perdido en el curso del tiempo su razón de existencia activa, se ha convertido en un Museo que sirve para evocar la grandeza pretérita y llorar ante la actual postración.

Conocidas son las causas de la lamentable situación que afecta a la Marina en todas partes y el precio bajo de los fletes, debido entre otras causas al exceso del nuevo tonelaje, resistencia de los armadores al desguace de sus viejas unidades, circunstancial pero extraordinaria situación de los transportes petroleros...

A pesar de ello, según datos sacados del Lloyd Register el tonelaje mundial de los buques a hélice en 1936 era de 64.004.885, pasó el año 1948 a 80.291.593, el 56 a 105.200.361 y el año 59 llegó a 124.936.479.

Este extraordinario aumento acelerado del tonelaje, que explica muchas cosas, complica la situación en forma que justifica hasta cierto punto la resistencia a enviar al desguace buques que virtualmente no son más que chatarra flotante.

Por lo que toca al tonelaje mercante español, según resúmenes

del citado Lloyd, el año 1939 estaba integrado por 904.224 toneladas, el año 57 llegó a 1.510.271, el 58 a 1.605.258 y el 59 a 1.711.818.

Para conseguir la reanimación de este sector económico que estaba abandonado desde la llamada Ley de Maura se proyectó y llevó a las Cortes un proyecto de Ley de Protección a la Marina Mercante, que fué objeto de un detenido estudio en las Cortes Españolas y se tradujo finalmente en la Ley que con dicho nombre se promulgó el año 1956.

El principal estímulo que contenía dicha Ley se basaba en el supuesto de la concesión de créditos a largo plazo y con intereses y tabla de amortización cómodos que protegían, no sólo a los navieros, sino también a los constructores navales, como resultaba indispensable para conseguir la finalidad de la Ley.

Al amparo de la protección que prometía, fueron muchas las peticiones que se acumularon y excedían de la capacidad anual de producción de nuestros Astilleros, ya que hoy, dada la enorme masa de dinero necesaria para emprender nuevas construcciones, era difícil lograr que el capital privado alcanzase la magnitud necesaria para aportar inicialmente las ingentes sumas indispensables para emprender la construcción de nuevas unidades.

Confiado en la eficacia de las disposiciones de la Ley fueron muchos los Navieros que se decidieron para aprovechar las indudables ventajas que contenía para el desarrollo de sus actividades y al mismo tiempo algunos Astilleros españoles adquirieron máquinas de cierta importancia para poder hacer frente a las demandas recibidas y poder cumplimentarlas dentro de los plazos convenientes. Así se refleja en la Memoria del ya citado Lloyd Register correspondiente al año 1959 en que se hace mención de estos hechos. Lo cierto ha sido, sin embargo, que por circunstancias que no procede comentar aquí, la mencionada Ley ha resultado inoperante durante varios años, motivando, además de la pérdida de muchas ilusiones, verdaderos conflictos financieros ante la imposibilidad de continuar construcciones basadas en la aportación prometida por la Ley y aunque, después se ha procurado corregir y resolver tales problemas, siempre resulta que se anda muy lejos de lo que se habría alcanzado si la Ley se

hubiese aplicado oportunamente en los plazos previstos en ella y por más que no han faltado beneméritas Empresas que por sus propios medios o con auxilios bancarios hayan construído unidades dignas del renombre de España, el conjunto continúa siendo deplorable, sobre todo si se recuerda la calidad de un "Titanic" de los dos "Queens" y finalmente el "France", verdaderas maravillas en tonelaje y utillaje, sino tan sólo si se tiene en cuenta lo que representan los buques de determinadas Empresas de otros países y principalmente de Italia, que honran con frecuencia con sus rápidas y fructuosas visitas, los puertos españoles.

Una de las fachadas por las cuales España se enfrenta con el mundo con ventanales abiertos a todas las novedades y progresos de la industria universal, son las Ferias, agrupadas en la Unión de las Ferias Internacionales (U.F.I.), fundada en 1925, ya que dicha Organización que representa un total de más de 150.000 expositores y motiva el visiteo de unos 40.000.000 de personas, forman parte algunas de las Ferias que se celebran en España, entre ellas la Feria de Barcelona que según el Vademécum publicado por la mencionada Unión para el año corriente ocupa una superficie de 260.000 m² con un número total de expositores de 10.222, de los cuales 3.212 son extranjeros con participación de 35 países y de 1.450.000 visitantes. La de Valencia con una superficie de 50.000 m², 2.498 expositores, de los cuales 1.056 son extranjeros, 26 naciones participantes y 900.000 visitantes. Estas dos Ferias son de carácter internacional.

Existen en España otras muchas Ferias, algunas de las cuales, sin dicho carácter internacional, revisten notoria importancia como las de Zaragoza y Bilbao, en ritmo de franco crecimiento, las de Sevilla, Murcia, etc., aparte de otras manifestaciones feriales que no reúnen las condiciones necesarias para ser incluídas en el Calendario internacional autorizado por la U.F.I.

Conocido el objetivo que las Ferias persiguen, no sólo en el orden económico, sino también en el de la eficaz actuación que sirve para favorecer el conocimiento de las personas y el estrechamiento de los vínculos mercantiles y personales entre los grandes dirigentes de la economía del mundo, es evidente la importancia y la resonancia in-

Internacional de estas manifestaciones de lo que, por lo que respecta a la de Barcelona, han dado testimonio las frases estampadas en el Album de Honor de la misma por ilustres visitantes, Ministros de otros Estados, Embajadores y grandes figuras de la industria, del comercio y de las finanzas de los más variados países.

No ocupa, pues, España ante el mundo un lugar secundario en las manifestaciones feriales por lo cual siempre será poca, como lo ha sido hasta ahora, la consideración que los órganos rectores de nuestra economía les dispensen; al mismo tiempo que se está organizando en debida forma, que estamos lejos de haber alcanzado, la concurrencia de España a otras importantes Ferias que se celebran en Europa y América.

Es de dominio público las ingentes cifras que aportan en divisas de diversos países el Turismo que se desarrolla en España y de un modo especial en algunas de sus regiones en forma extraordinaria que justifica la profusión de Paradores algunos de notable importancia que se van extendiendo sobre la península y la atención que requieren las comunicaciones marítimas con Baleares y Canarias, así como también la necesidad de conseguir que nuestras carreteras tengan la calidad que el Sr. Ministro de Obras Públicas recientemente, con loable claridad, expuso al dar cuenta de su actual y lamentable estado.

Por lo que concierne a la significación de España en la vida cultural y artística, bastará recordar, para subrayar su importancia, el gran número de Congresos, Asambleas, Conciertos musicales y otras manifestaciones de arte que la colocan en uno de los primeros lugares del mundo, llegando incluso a estar representada en la vanguardia del orden pictórico moderno — sea cual sea la opinión que acerca del mismo se tenga —, por quienes como Picasso, Dalí y Miró tienen fama universal.

Admirado y reconocido a la paciencia y cortesía con que habéis honrado esta ya excesiva disertación, no quiero terminar sin decir que, a pesar del desconsolador panorama del mundo, de los peligros y amenazas que se ciernen sobre la Humanidad y de todos los problemas que tiene planteados en busca de un centro de gravedad que perdió hace tiempo y que no ha logrado aún recuperar, quiero mani-

festar que no puedo ser pesimista a largo plazo sobre el final de todo ello — a pesar de los baches, sacudidas y accidentes que han de encontrarse en el camino —, quien crea en la virtualidad de las fuerzas espirituales. Mientras exista el mundo y se hallen en él además de los laboratorios de los más poderosos medios de destrucción, otros destinados a combatir las dolencias humanas, hombres que trabajan para el porvenir, unos, a base de la codicia, perforando la tierra hasta sus entrañas para descubrir petróleo y otros románticamente enamorados del pasado, busquen testimonios de su grandeza y persigan por amor a la ciencia el hallazgo de antigüedades y se entusiasmen con el descubrimiento de un hueso de más de 80.000 años antes de J.C., y mientras no sea borrado el recuerdo de la respuesta de Jesús a Pilatos cuando éste le preguntó atrevidamente: ¿Qué es la verdad? y Cristo le contestó que Él era “el camino, la Verdad y la Vida”, no es posible creer que pueda desvanecerse para siempre todo lo que caracteriza la dignidad de los hombres. Hay que creer, por el contrario, que incluso los descarriados, un día u otro, han de volver al camino señalado por Dios para mantener la hermandad entre los pueblos y la fraternidad entre los hombres para que en un ambiente de paz pueda seguir la Humanidad humildemente su camino, contentándose con hacer nuestro mundo mejor y sin una excesiva preocupación por lo que pueda ocurrir en los demás que pueblan el espacio; convencidos finalmente de lo mucho que está por hacer en el nuestro.

No faltará, sin duda, quien aprecie que el tono de este discurso no es bastante académico, ya que son muchos los que entienden que cuando alguien se encarama a una tribuna y más si tiene la resonancia de la presente y lo hace con la honrosa medalla de académico tiene que usar un lenguaje más o menos solemne o campanudo e incluso dar a su voz un tono distinto del que emplea en el suelo. Tengo la inmodestia de hacer constar que todo esto no reza conmigo, pues en los discursos que me veo obligado a pronunciar con frecuencia me he acostumbrado a hablar lisa y llanamente como lo he hecho así en esta ocasión para ser fiel a mí mismo y leal con vosotros, que es a mi juicio la mejor manera de expresar la gratitud que os debo por haber tenido la gentileza de honrar este acto con vuestra presencia.

Confío que así lo aceptaréis benévolamente si al mismo tiempo tenéis en cuenta que en la preparación de este discurso me he visto privado, por razón de mis oficios y cargos, de aquellas circunstancias que, según Cervantes, son parte principal de la fecundidad de las musas y especialmente del sosiego del silencio y de la quietud del espíritu que tan difícilmente pueden alcanzarse en los agitados tiempos en que vivimos. Y de esta suerte someto a vuestro juicio mi trabajo, al cual con verdad cabe aplicar las palabras que Cervantes hizo constar en el Prólogo de su libro inmortal al excusar que hacía su presentación con todos sus años a costas “falto de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin”. Y si no lo he hecho a vuestro gusto he de pedir os perdón, parafraseando palabras puestas — esta vez sin mala intención — por Maquiavelo al frente de una de sus obras, deciros que como sobre el tema escogido he reflejado con cierta precipitación algo de lo que he logrado saber como fruto de una larga práctica y continua lección de las cosas del mundo “ni vosotros ni nadie puede desear más de mí ni podréis quejaros si no os he dado nada más”.



